



DECRETO N°

1467

CHIGUAYANTE, 09 JUN 2015

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 159 /2015 de fecha 06 de Mayo de 2015 de la Dirección Administración y Finanzas; Oficio N° 459 de fecha 24 de Abril 2015 de la Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública “Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°12, Chiguayante”, con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde para llevar a cabo la propuesta pública, Bases Administrativas Especiales LP 28/2015 “Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°12, Chiguayante”, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 28/2015 “Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°12, Chiguayante”, por un monto máximo disponible de \$59.934.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébese las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 28/2015 “Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°12, Chiguayante”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 28/2015 “Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°12, Chiguayante” a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública N°28/2015 “Construcción Sede Social Unidad Vecinal N°12, Chiguayante” a los siguientes profesionales (o a quienes les subrogue legalmente):

Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; Rolando Saavedra Neira, Administrador Municipal y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de Dirección de Obras Municipales; Leopoldo Peña Olave, Profesional de la Secplan; Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/LAS/TZM/tzm

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación
- * Secretaría Comunal de Planificación, Unidad de Diseño



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 09 JUN 2015... HORA... 16:12

PROCEDENCIA... Alcaldía...

FIRMA... [Signature]...